

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
El servicio que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Coste	Tempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Dirigido si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Debe para dirigirse a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, teléfono, página web, correo electrónico, Chat en línea, contacto con el call center)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio en el último período (Ejemplo:)	Número de Ciudadanos/Ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Unidad de las Instituciones que conforman la EPTCOM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o través de correo electrónico. 2. Esperar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes a los días 5 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación como respuesta a la solicitud registrada que haya escogido (función en línea o presencial en oficinas)	1. Llenar el formulario de la información pública. 2. Pagar el área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a quien tiene obligados oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al solicitante.	08:00 a 18:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas administrativas de la EPTCOM.	Av. Corchova Gabriela Km 13 y 1/2, San Antonio de Píthche, 210403. www.mtadeltmundo.com	Página web y oficinas de la EPTCOM	SI	Solicitud de acceso a la información pública	N/A			80%	
2	Visita a la Ciudad Mitad del Mundo	El ciudadano visita la Ciudad Mitad del Mundo donde encuentra diferentes atractivos relacionados al entretenimiento y educación.	El ciudadano debe acercarse a la Ciudad Mitad del Mundo y adquirir un ticket de entrada	Comprar un ticket de entrada para obtener el servicio.	Compra de boleto y entrega de servicio inmediato.	105 días al año de 9H00 a 18H00	28.000 personas al día, por persona 50% personas de la ciudad, 50% turistas y otros miembros de 12 años.	Introducido	Ciudadanía en general.	Empresa Pública de Turismo Ciudad Mitad del Mundo.	Av. Corchova Gabriela Km 13 y 1/2, San Antonio de Píthche, 210403. www.mtadeltmundo.com	Ventanilla en el sitio.	NO	N/A	N/A	pendido enero 47.308 visitantes	Acumulativo 2020 visitantes 47.308	80%
3	Arrendamiento de locales	El ciudadano interesado en alquilar un local en la Ciudad Mitad del Mundo puede acceder a este mediante un pago mensual por el uso del local mediante un contrato suscrito a los meses de alquiler.	El ciudadano debe esperar disponibilidad de locales y pagar los procedimientos en el departamento de compras públicas.	Se ciudadanos excursionistas. Esar al día en el portal de compras públicas. Ser legítimamente capaz de contratar.	Se maneja bajo el procedimiento de compras públicas.	105 días al año de 9H00 a 18H00	Sujeto a área y ubicación del local.	30 días calendario.	Ciudadanía en general.	Empresa Pública de Turismo Ciudad Mitad del Mundo.	Av. Corchova Gabriela Km 13 y 1/2, San Antonio de Píthche, 210403. www.mtadeltmundo.com	Oficinas en el sitio.	NO	N/A	N/A	10 locales comerciales	10 locales comerciales	90%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Trámites Ciudadanos (TC)														TC EPTCOM				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:														14/01/2020				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:														MESES				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):														SERVICIO AL CLIENTE				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):														JOSE LUIS MONCAYO				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:														seccioncompra@mtadeltmundo.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:														(02) 2994-803 EXTENSIÓN 102				